

Política de Seguridad de la Información

versión	apartados modificados	razón de cambio	fecha
1.0	Todos	<i>Primera Versión</i>	Abril 2024
2.0	Todos	<i>Auditoría externa ENS</i>	Enero 2025

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
	Responsable de Seguridad	Comité de Seguridad de la Información y Protección de Datos

En un entorno tecnológico donde la informática y las comunicaciones facilitan un nuevo paradigma de productividad para las empresas, **Entelgy Consulting (en adelante Entelgy o la Organización)** está muy comprometida en una oferta competitiva a través de sus servicios de Análisis y Transformación, Desarrollo de Software, Oficinas Técnicas y de Gobierno, Digital Change y Operaciones, donde la creciente digitalización hace fundamental implementar buenas prácticas en seguridad para conseguir los objetivos de confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad, trazabilidad y legalidad de toda la información gestionada por la Organización durante la ejecución de sus procesos de negocio.

En consecuencia, **Entelgy** mantiene las siguientes directrices de aplicación a tener en cuenta en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):

- **Confidencialidad:** La información tratada por **Entelgy** será conocida exclusivamente por las personas autorizadas, previa identificación, en el momento y por los medios habilitados.
- **Integridad:** La información tratada por **Entelgy** será completa, exacta y válida, siendo su contenido el facilitado por los afectados sin ningún tipo de manipulación.
- **Disponibilidad:** La información tratada por **Entelgy** estará accesible y utilizable por los usuarios autorizados e identificados en todo momento, quedando garantizada su propia persistencia ante cualquier eventualidad prevista.
- **Autenticidad:** La información tratada por **Entelgy** será comprobada y confirmada la identidad real de los activos y/o actores y/o de la autorización por parte de los autorizadores, así como la verificación de estas tres cuestiones.
- **Trazabilidad:** La información tratada por **Entelgy** tendrá la propiedad de certificar que las acciones de una entidad pueden ser imputadas exclusivamente a dicha entidad.
- **Legalidad:** **Entelgy** garantizará el cumplimiento de la legislación en materia de seguridad de la información que le sea de aplicación. Y en concreto, la normativa en vigor relacionada con el tratamiento de datos de carácter personal.

Mediante esta política, el Managing Director asume la responsabilidad de apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de las directrices de seguridad aquí descritas, así como velar por la mejora continua del SGSI.

Asimismo, todas las políticas y procedimientos incluidos en el SGSI serán revisados, aprobados e impulsados por la Dirección General de **Entelgy**.

PÚBLICO

Esta Política de Seguridad será mantenida, actualizada y adecuada a los fines de la organización, alineándose con el contexto de gestión de riesgos estratégica de la organización. A este efecto se revisará a intervalos planificados o siempre que se produzcan cambios significativos, a fin de asegurar que se mantenga su idoneidad, adecuación y eficacia. Asimismo, para gestionar los riesgos que afronta **Entelgy** se define un procedimiento de evaluación de riesgos formalmente definido.

Para contactar con el responsable de seguridad de la información, por favor hacedlo a través del siguiente correo: dataprotection@entelgy.com.

Versión 2.0. Resumida

Fdo. José Antonio Rocha (Managing Director)

A 30 de enero de 2025